



Los vasos comunicantes de la historia: un análisis al derribo de la estatua de Antonio Nariño en Pasto, desde la perspectiva de la Historia Social y cultural

*Cristian Felipe Cervantes Pinto**

* Economista y Magíster en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Profesor investigador de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Mariana. crifcervantes124@umariana.edu.co Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8868-8556>



Resumen

El presente texto busca abordar, partiendo de la perspectiva de un estudio de caso, la configuración de los imaginarios sociales producidos alrededor de la apropiación monumental del espacio público y su inserción en el imaginario colectivo, específicamente, el emplazamiento de estatuas en las plazas públicas. Para esto, se parte del análisis del hecho ocurrido el primero de mayo del 2021 en la ciudad de Pasto, en donde un grupo de manifestantes participantes de las protestas sociales del denominado Paro Nacional derriban la estatua del prócer de la independencia que se ubica al centro de la plaza del mismo nombre. Este hecho, que se relaciona con el retiro de otras estatuas -como la de Sebastián de Belalcázar en Cali, o la de Gonzalo Jiménez de Quesada en Bogotá- e intervenciones de manifestantes a espacios monumentales en América, permite interrogar, desde la óptica de la Historia Social y cultural, por las formas como se leen, apropian y redefinen los símbolos erigidos en el espacio público y las representaciones que pretenden materializar, a la luz de debates más profundos que permiten ampliar el espectro de análisis respecto a la historia pública y su inserción, apropiación y cuestionamientos en los imaginarios colectivos. La reciente ola de iconoclasia presenciada alrededor del mundo debe convertirse en una invitación a la reflexión, de la cual los historiadores no podemos ser ajenos, siendo llamados a hilar entre las tensiones del pasado y el presente, buscando hallar respuestas a los interrogantes de la sociedad.

Palabras clave: Imaginarios sociales, espacio público, monumentos, iconoclasia, Historia pública.





Introducción

La destrucción o ataque a monumentos ubicados en el espacio público pone de manifiesto un fenómeno de índole social compleja, susceptible de ser analizado desde varias perspectivas. Quienes critican estas expresiones, argumentan que estos ataques pueden ser interpretados como una modalidad de protesta dirigida hacia las violencias y disparidades que perviven en los sistemas democráticos contemporáneos; así mismo, los ultrajes contra los monumentos pueden ser concebidos como actos vandálicos que menoscaban el legado patrimonial, histórico, artístico e identitario.

En este sentido, la concepción de «protesta» se vuelve fundamental para interpretar los ataques hacia los monumentos. Estas agresiones pueden ser visualizadas como una forma de protesta social que persigue inducir cambios en las estructuras de dominación que reproducen las desigualdades. Dichas estructuras son las encargadas de generar y perpetuar las manifestaciones violentas e inequidades que sus denunciantes aseveran. Así mismo, el concepto de «legado patrimonial» abre un escenario de tensión entre quienes atentan contra las estatuas y los detractores de los ataques monumentales. Estos opositores argumentan que los monumentos constituyen elementos intrínsecos del acervo cultural de una nación, y, por ende, merecen salvaguardia.

En años recientes, han acontecido episodios de agresión hacia monumentos públicos en varios países alrededor del mundo. Estos incidentes han sido percibidos como una expresión de protesta contra las violencias y disparidades que subsisten en los sistemas democráticos contemporáneos.



Los manifestantes responsables de estos ataques sostienen que los monumentos simbolizan, legitiman o perpetúan formas de violencia, injusticia y exclusión en el entorno de las ciudades. Desde esta perspectiva, las agresiones contra los monumentos pueden ser consideradas como un medio de denuncia y desafío a las estructuras de poder que reproducen estas desigualdades.

Las acciones contra los monumentos han suscitado intensos debates y controversias en la esfera pública. Los detractores de estos actos afirman que representan una forma de vandalismo que conlleva menoscabo del legado patrimonial, histórico, artístico e identitario. Por su parte, los defensores de tales acciones sostienen que constituyen una modalidad legítima de protesta con miras a fomentar transformaciones sociales. En Estados Unidos, el homicidio de George Floyd a manos de la policía de Minneapolis desencadenó una ola de protestas en todo el país. En este contexto, se produjeron numerosos actos de vandalismo contra monumentos, como la estatua de Cristóbal Colón en Minneapolis, la estatua de Edward Colston en Bristol o la estatua de Robert E. Lee en Richmond. Estos actos fueron justificados por los manifestantes como una forma de denunciar la violencia policial y el racismo estructural¹²⁸.

En México, las protestas contra el abuso de autoridad policial se desataron a raíz de las denuncias de agresiones sexuales cometidas por agentes de la policía de Cancún. En este contexto, se produjo la pintura colectiva del Monumento a la Independencia, en la que las manifestantes escribieron consignas contra la violencia policial. En Chile, el estallido social de 2019 estuvo marcado por la condena a la violencia estatal; allí se

128 Sebastián Vargas Álvarez, *Atacar las estatuas: vandalismo y protesta social en América Latina, Fábulas sin moraleja* (Bogotá, Colombia: Fundación Publicaciones La Sorda, 2021), 14.



produjeron numerosos actos de vandalismo contra monumentos, como la estatua del general Manuel Baquedano en Santiago o la estatua del exdictador Augusto Pinochet en Valparaíso. Además, numerosas esculturas fueron objeto de intervenciones en sus ojos para denunciar las lesiones oculares infligidas por las fuerzas policiales¹²⁹. En Colombia, la demolición de la estatua de Antonio Nariño en Pasto se dio en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores y el Paro Nacional de 2021, siendo el culmen de una serie de ataques a estatuas como la de Sebastián de Belalcázar en Cali o la de Gonzalo Jiménez de Quesada en Bogotá.

En todos estos casos, los actos de vandalismo contra estatuas y monumentos pueden ser interpretados como una forma de protesta social. Los manifestantes denuncian la violencia y las desigualdades reproducidas por las fuerzas policiales y las instituciones estatales. Al atacar estos símbolos materiales, los manifestantes buscan llamar la atención sobre estos problemas y generar cambios sociales. Bajo este argumento, el ataque se focaliza en una memoria fijada por el autoritarismo de los sectores hegemónicos, que se respalda en «la pretensión de objetividad de la estética artística y el relato literario, pretendiendo establecer una batalla por el poder, inscribiéndose así en el ámbito de la construcción de memorias»¹³⁰ como problemática social.

La interpretación de un monumento es un proceso complejo que requiere de un enfoque interdisciplinar que combine la historia, el arte y la cultura. Primero, es importante considerar la materialidad del monumento y su ubicación en el espacio público. Los materiales del monu-

129 Sebastián Vargas Álvarez, *Atacar las estatuas...*, 15.

130 Hugo Achugar, «El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (motivos y paréntesis)», en *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (Madrid: Siglo XXI, 2003), 197.



mento, como la piedra o el bronce, nos dan pistas sobre su significado y función. La ubicación del monumento en el espacio público también es significativa, ya que puede indicar su importancia para una comunidad.

Segundo, el monumento es una obra de arte que nos cuenta una historia. El contenido del monumento nos informa sobre el acontecimiento que se conmemora, mientras que la forma nos remite a los valores y cánones artísticos de la época en que fue creado. Tercero, los monumentos son lugares de memoria colectiva. Como señala Maurice Halbwachs¹³¹, el espacio es uno de los soportes para el desarrollo de la memoria colectiva, siendo un escenario que ayuda a recordar y comprender el pasado, y nos permite reflexionar sobre nuestro presente y futuro.

Como se puede evidenciar, la interpretación de un monumento requiere de un enfoque holístico que tenga en cuenta su materialidad, su carácter artístico y su función como lugar de memoria colectiva. Los monumentos son artefactos culturales que reflejan las relaciones de poder en la sociedad. Son producto de políticas de la memoria, que son decisiones deliberadas sobre qué aspectos del pasado se conmemoran y cuáles se olvidan. Como tales, los monumentos son selectivos y contribuyen a la construcción de una memoria oficial. Como señala Reinhart Koselleck, los monumentos son tanto incluyentes como excluyentes. Lo que se incluye es lo que se quiere recordar, mientras que lo que se excluye es lo que se quiere olvidar. Por lo tanto, una pregunta clave para analizar los monumentos es: ¿Qué se silencia?¹³².

131 Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva*, 1. ed., Clásicos 6 (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004), 87.

132 Reinhart Koselleck, *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*, Colección Civitas 17 (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2020), 113.



Iconoclasia y vandalismo

La iconoclasia es un fenómeno complejo que puede ser analizado desde diferentes perspectivas. En general, se entiende como la destrucción deliberada de imágenes religiosas, pero también puede ser entendida como la destrucción de cualquier tipo de imagen, sea religiosa o no.

En el caso de la iconoclasia religiosa, los motivos que la impulsan suelen ser de índole religiosa. Los iconoclastas argumentan que el uso de imágenes religiosas es una forma de idolatría, y que es contrario a las enseñanzas de la Biblia. Creen que solo Dios es digno de ser adorado, y que las imágenes religiosas son una forma de adoración falsa¹³³. Sin embargo, la iconoclasia también puede ser motivada por otros factores, como el político o el ideológico. En estos casos, la destrucción de imágenes no se justifica por motivos religiosos, sino en oposición a determinados relatos políticos o ideológicos instaurados en el imaginario colectivo.

Vale la pena resaltar cómo la iconoclasia puede hacer parte de la cultura popular, demostrando la importancia de la trascendencia de personajes instalados en el imaginario colectivo como referentes identitarios. Tal es el caso que se evidencia en la serie animada *Los Simpson*, específicamente, el capítulo 16 de la séptima temporada, titulado «Lisa, la iconoclasta»¹³⁴, donde se plantea una dicotomía entre el sostenimiento de la tradición encarnada en los mitos fundacionales de una comunidad y la necesidad de revisitarlos a la luz de las nuevas lecturas que la sociedad misma hace de los acontecimientos del pasado. La conclusión de la sátira animada radica en la resignificación de los símbolos, materiales e inmateriales, buscando

133 Darío Gamboni, *La destrucción del arte: iconoclasia y vandalismo desde la revolución francesa*, 1a ed. (Madrid: Cátedra, 2014), 47.

134 «Lisa, la iconoclasta», *Los Simpson*, 18 de febrero de 1996, <https://www.starplus.com/es-419/video/3c98cfc8-ba9f-4dd9-8fdf-9bc0f5f63b8f>.



una apropiación incluyente de las narrativas que configuran los rasgos de identidad colectiva de una comunidad.

El vandalismo, entendido como la destrucción o alteración intencionada de bienes, adquiere un significado particular en el contexto de la conservación patrimonial. Este fenómeno no solo implica un ataque a objetos materiales, sino que también representa una agresión a la identidad cultural de una comunidad. La importancia de este concepto radica en su impacto directo sobre obras de arte, monumentos históricos y otros bienes culturales que poseen un valor incalculable para la memoria colectiva y la historia de las sociedades.

Si seguimos la definición de la UNESCO, delimita al vandalismo como una forma de violencia que afecta a los bienes culturales¹³⁵. Por su parte, el Ministerio de Cultura de Colombia lo define como las acciones que destruyen o alteran los bienes culturales, ya sea de forma parcial o total¹³⁶. En este sentido, podemos afirmar que la acción vandálica se relaciona estrechamente con la significación que se le da al patrimonio cultural, entendiendo este como una manifestación artística e identidad de un determinado grupo poblacional.

Así mismo, debemos tener en cuenta que la noción de patrimonio es compleja y cambiante, y está sujeta a diferentes interpretaciones en función del contexto sociocultural. Según Stuart Hall, los procesos de configuración del patrimonio nunca son neutrales, sino que están determinados por relaciones de poder y saber¹³⁷. El patrimonio, por tanto, es un producto social que refleja los valores y las ideologías de una determinada época.

135 «Vandalismo», en *Tesaurus de la UNESCO*, 15 de diciembre de 2019, <http://vocabularies.unesco.org/thesaurus/concept7160>.

136 Andrea Martínez, *Mantenimiento de esculturas conmemorativas y artísticas ubicadas en el espacio público de Colombia* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2015), 58.

137 Stuart Hall, «Patrimonio ¿de quién? Des-estabilizar 'el patrimonio' y re-imaginar la post-nación», *Intervenciones en Estudios Culturales* 2, n° 3 (2016): 17.



Desde una perspectiva crítica, el patrimonio en América Latina ha adquirido una importancia fundamental en la política, tanto para los gobiernos como para los diferentes grupos sociales. En otras palabras, el patrimonio cultural ya no se ve como algo abstracto o simbólico, sino como algo concreto y real que tiene un impacto directo en la política y en la sociedad. Tanto los Estados como los diversos grupos sociales han reconocido el valor y la importancia del patrimonio, y lo han incorporado en sus agendas políticas. De igual manera, las nociones y usos del patrimonio son transformados por los regímenes culturales en América Latina, especialmente en el contexto neoliberal. Esta perspectiva crítica y contextual del patrimonio impediría la contraposición maniquea entre patrimonio y vandalismo¹³⁸. El patrimonio es un concepto subjetivo, y lo que se considera patrimonio para un grupo social puede no serlo para otro. Asimismo, la destrucción de bienes culturales puede ser una forma de expresión política, y no siempre es negativa.

138 Álvarez Vargas, *Atacar las estatuas...*, 40.

139 Darío Gamboni, *La destrucción del arte*, 441.

Siguiendo a Gamboni, la conservación y eliminación del arte/patrimonio son dos procesos simultáneos e interdependientes. La conservación de un bien cultural implica la descalificación de otros bienes culturales que no son considerados dignos de ser conservados¹³⁹. Por lo tanto, el patrimonio es una construcción social que se basa en la exclusión.

Antonio Nariño y las tensiones en la periferia de una nación en construcción

Antonio Nariño (1765-1823) fue un político, diplomático e intelectual colombiano que desempeñó un papel fundamental en el proceso



independentista del país. Es considerado el «Precursor» de la Independencia colombiana debido a sus acciones tempranas y radicales en favor de esta causa.

Nariño nació en Santafé de Bogotá, la capital de la Nueva Granada, que en ese entonces era una colonia española. Desde joven, se interesó por los ideales de la Ilustración, que defendían los derechos individuales y la libertad política. En 1793, tradujo al español la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, un documento fundamental de la Revolución Francesa. Esta acción le valió ser condenado a prisión por las autoridades españolas. En 1809, Nariño fue uno de los líderes del movimiento independentista que se produjo en la Nueva Granada. Este grupo proclamó la separación de España y estableció la República de Cundinamarca. Nariño fue elegido presidente de la República, pero fue derrotado por las tropas realistas. Fue capturado y enviado a España, donde pasó siete años en prisión.

En 1814, Nariño regresó a la Nueva Granada y dirigió la Campaña del Sur, un intento de evitar la reconquista española. Sin embargo, fue derrotado y nuevamente capturado. Pasó los últimos años de su vida en prisión, donde murió en 1823. Sus acciones tempranas y radicales lo convirtieron en un objetivo de las autoridades españolas, quienes lo encarcelaron en varias ocasiones. Sin embargo, Nariño nunca desistió de sus ideales de libertad, y su lucha fue fundamental para la consecución de la independencia de Colombia.

Nariño fue un hombre de gran cultura e inteligencia. Su formación humanista le permitió asimilar los ideales de la Ilustración y su aplicación



a la política. Fue un visionario que comprendió que la independencia de la Nueva Granada era necesaria para el desarrollo de nuestro país. Nariño también fue un hombre de acción; no se limitó a teorizar sobre la independencia, sino que participó activamente en la lucha por ella¹⁴⁰.

Fue un líder valiente y decidido que no temió enfrentarse a las autoridades españolas. La vida de Antonio Nariño es un ejemplo de la lucha por la libertad y la justicia. Su ejemplo inspiró a generaciones de colombianos, y su legado sigue siendo un símbolo de la independencia de nuestro país. Según lo señalan Carrillo y Vanegas¹⁴¹, la historiografía colombiana ha idealizado a Nariño, lo que ha llevado a una visión distorsionada de la revolución de independencia en Colombia. Esta visión presenta la revolución como una simple disputa entre Nariño y sus oponentes, cuando en realidad fue un proceso complejo y multifacético. La visión idealizada de Nariño como un héroe sin tacha alimenta la frustración nacional. La idea de que la independencia de Colombia fue un proceso fácil y sin complicaciones es errónea. La realidad fue mucho más compleja y difícil, y requirió el esfuerzo de muchos hombres y mujeres. Esta caracterización resulta ser especialmente evidente en el departamento bautizado con su apellido, en donde abundan lecturas superficiales, distorsionadas o de plano sesgadas sobre la vida del precursor y su papel en la consolidación de la nación colombiana.

La instalación de una estatua de Antonio Nariño en Pasto, en 1911, fue un acto simbólico que buscaba consolidar la integración de esta ciudad al Estado colombiano. El pasado separatista de Pasto, y el conflicto con el poder central, habían sido una

140 Enrique Santos Molano, «Antonio Nariño, político, intelectual, pensador y revolucionario: el filósofo de la libertad en América», en *Antonio Nariño. Revolucionario y ciudadano de todos los tiempos*, Nuevas Lecturas de Historia 33 (Tunja: UPTC, 2015), 131-74.

141 Isidro Vanegas y Magali Carrillo, «El pedestal erróneo para un prócer. Antonio Nariño y la revolución neogranadina», *Tzintzun. Revista de estudios históricos* n° 63 (junio de 2016): 9-36.



fuente de inestabilidad para el país; por ello, la estatua de Nariño, un héroe de la independencia, era un intento de reconciliar a los pastusos con el Estado. La instalación de la estatua fue decretada en 1907, pero su realización se retrasó debido a la falta de recursos, ya que el gobierno nacional había ofrecido financiar la obra, pero luego se retractó; ante esta situación, la Junta de Pasto contrató la construcción de una estatua duplicada, por la mitad del costo. El monumento fue inaugurado el 20 de julio de 1911, en el marco de las celebraciones del Centenario de la Independencia. La estatua de Nariño tuvo un impacto significativo en la ciudad de Pasto, ya que se convirtió en un símbolo de la identidad nacional y un recordatorio de la importancia de la unidad¹⁴².

Actualmente, a pesar de haber perdido su pedestal original, la obra se mantiene en el mismo lugar de su inauguración. La incorporación del «Sol de los pastos» en el suelo de la plaza, alrededor de la estatua, ha contribuido a su integración con el espacio. Esta figura simbólica, que vincula a los habitantes de Pasto con las comunidades indígenas, muestra que la memoria de Nariño se ha incorporado al imaginario de la ciudad; por esto, la estatua ahora es un lugar de encuentro para la población, ya sea para celebrar o para protestar, lo que convierte a estos materiales de la memoria instalados en el espacio público en herederos múltiples del pasado que se encargan de configurar un imaginario colectivo, según lo planteado por Jacques Le Goff¹⁴³.

El estallido social y la iconoclasia pastusa

Las protestas en Colombia de 2021, también conocidas como el «estallido social»¹⁴⁴, fueron

142 Carolina Vanegas Carrasco, «In-visibility de la estatua doble del prócer colombiano Antonio Nariño», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42, n° 2 (15 de diciembre de 2015): 385-410, <https://doi.org/10.15446/achsc.v42n2.53341>.

143 Jacques Le Goff, *History and Memory: European Perspectives* (New York: Columbia University Press, 1992), 227.

144 La Silla Vacía, «Un año del estallido social en Colombia», accedido el 30 de agosto de 2023, <https://www.lasillavacia.com/historias/historias-silla-llena/un-ano-del-estallido-social-en-colombia/>.



una serie de manifestaciones multifactoriales que comenzaron el 28 de abril de 2021 en respuesta al anuncio del proyecto de reforma tributaria del gobierno de Iván Duque. La reforma, que buscaba recaudar 23 billones de pesos colombianos (unos 7.200 millones de dólares estadounidenses) para financiar la respuesta del gobierno a la pandemia de COVID-19, fue ampliamente criticada por ser regresiva y por beneficiar a los ricos a expensas de los pobres.

Las protestas se extendieron rápidamente a otras partes del país y pronto se convirtieron en un movimiento más amplio contra la desigualdad, la corrupción y la violencia estatal. Las protestas fueron en su mayoría pacíficas, pero hubo algunos episodios de violencia, tanto por parte de los manifestantes como de la fuerza pública. El gobierno de Duque respondió a las protestas con una fuerte represión, que incluyó el uso de gases lacrimógenos, tanquetas y disparos de perdigones. Las protestas duraron más de dos meses y dejaron un saldo de más de 40 muertos, más de 700 heridos y miles de detenidos. El gobierno de Duque finalmente retiró la reforma tributaria, pero las protestas continuaron, lo que llevó a un acuerdo entre el gobierno y el Comité Nacional de Paro en junio de 2021.

La ciudad de Pasto, capital del departamento de Nariño, fue una de las ciudades más afectadas por el estallido social de Colombia en 2021. Las manifestaciones comenzaron en la ciudad el 28 de abril de 2021, el mismo día en que comenzaron las protestas a nivel nacional. En los primeros días de las confrontaciones, las manifestaciones en Pasto fueron en su mayoría pacíficas. Los manifestantes marcharon por las calles de la ciudad, coreando



consignas contra el gobierno y la desigualdad. Sin embargo, a medida que pasaron los días, las protestas comenzaron a hacerse más violentas.

El primero de mayo, en medio de las marchas conmemorativas del Día Internacional de la Clase Trabajadora, algunos manifestantes que se encontraban en la plaza principal de la ciudad ataron cuerdas a la estatua de bronce de autoría del artista francés Henri-León Gréber, la arrancaron de su pedestal y abandonaron el lugar¹⁴⁵. Este hecho, reseñado en la mayoría de la prensa tanto regional como nacional bajo la narrativa del vandalismo¹⁴⁶, se configuró como uno más de los actos de iconoclasia social que experimentó el país en ese momento, pues se sumó a los ataques a estatuas en Bogotá, Cali y Popayán, entre otras.

El hecho, si bien fue remediado en cuestión de horas, originó un debate local y nacional a distintos niveles, en donde se esgrimieron los más variados argumentos a favor y en contra de la acción iconoclasta. Entre los elementos debatidos se cuentan la participación del prócer en la Campaña del Sur, la Batalla de los Ejidos, su apresamiento, su rol en el ejército bolivariano, su papel como publicista, el mérito de su traducción de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, e incluso el valor artístico de la estatua, las condiciones bajo las cuales fue instalada, su significado en el centenario de la República y en la fundación del departamento, entre muchos otros¹⁴⁷. Esto demuestra, por un lado, la amplitud del debate público, pero, por otro, los sesgos propios de la superficialidad de los análisis, más guiados por el apasionamiento o las narrativas instaladas por los medios masivos de comunicación.

145 El País, «Derriban estatua de Antonio Nariño en Pasto», *Noticias de Cali, Valle y Colombia - Periódico: Diario El País*, 1 de mayo de 2021, sec. Colombia, <https://www.elpais.com.co/colombia/derriban-estatua-de-antonio-narino-en-pasto.html>.

146 Casa Editorial El Tiempo, «Estatua de Antonio Nariño en Pasto regresó a su lugar», *El Tiempo*, 2 de mayo de 2021, sec. Colombia, <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/solo-12-horas-la-estatua-de-antonio-narino-en-pasto-no-estuvo-en-su-lugar-585466>.

147 «Video | Manifestantes tumban la estatua de Antonio Nariño en la plaza principal de Pasto», *Infobae*, accedido el 30 de agosto de 2023, <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/05/01/video-manifestantes-tumban-la-estatua-de-antonio-narino-en-la-plaza-principal-de-pasto/>.



Los ataques dirigidos a los monumentos históricos en varias naciones han suscitado debates y controversias esenciales, marcadas por la confrontación entre diversos grupos sociales, cada uno con sus respectivas perspectivas en relación con estos eventos. Aquellos que han participado en la modificación o destrucción de estatuas, así como aquellos que respaldan estas acciones, suelen fundamentar sus posturas en el argumento de que tales monumentos encapsulan, legitiman o perpetúan formas de violencia, injusticia y marginación arraigadas en el entorno urbano. Por el contrario, sus opositores rechazan estas acciones al considerarlas como ataques al legado histórico, artístico, patrimonial y a la identidad cultural. En muchas ocasiones, tales perspectivas se originan en una visión esencialista y acrítica del concepto de patrimonio, una perspectiva que evita someterlo a un análisis crítico y que no toma en cuenta que el concepto mismo es el producto de políticas selectivas de memoria y olvido. En este sentido, los ataques a estatuas pueden entenderse como un reflejo de los debates sobre la memoria y la identidad en las sociedades contemporáneas. Estos debates están marcados por la tensión entre la necesidad de preservar el legado histórico y la necesidad de confrontar las violencias y desigualdades del pasado.

Las evidentes tensiones en torno a la consolidación de una identidad nacional en los habitantes de Pasto, dado el contexto sociohistórico desarrollado desde la época de la independencia, se manifiestan incluso al día de hoy en los cuestionamientos sobre la iconografía monumental que interactúa con su espacio público. En este sentido, el ataque a la estatua de Antonio Nariño, sumado a anteriores y posteriores intervenciones



realizadas al monumento, da cuenta de las apropiaciones y resignificaciones que las comunidades hacen de los elementos representativos de sus acervos culturales.

Conclusiones

Pierre Nora sostiene que la pérdida de una memoria colectiva vital y orgánica, propia de las sociedades tradicionales, ha llevado a la construcción de «lugares de la memoria» en la actualidad; estos lugares, que incluyen monumentos, archivos, museos, sitios históricos y textos canónicos, son repositorios artificiales de la memoria de nuestras comunidades. La construcción de estos lugares de la memoria es una respuesta a la angustia de un futuro incierto y al fracaso de los grandes relatos identitarios de la modernidad¹⁴⁸. Al volcarnos al pasado, buscamos preservar nuestra identidad y asegurar nuestro lugar en el mundo; sin embargo, a esto se opone la pretensión de evaluar críticamente los relatos previamente contruidos, su origen, intencionalidad y significados, buscando construir una narrativa que integre de forma pertinente a toda la población.

El derecho a la ciudad es un concepto propuesto por el geógrafo Henri Lefebvre, quien plantea que todos los habitantes de una ciudad tienen derecho a acceder y participar en la construcción de su entorno. Este derecho se opone a la privatización, el consumismo y el individualismo, que han convertido las ciudades en espacios dominados por intereses económicos y políticos. Las acciones comunitarias, sociales, artísticas y culturales que se llevaron a cabo durante el Paro Nacional en Colombia, como el derribo de estatuas y la reapropiación de los espacios públicos,

148 Pierre Nora, ed., *Les Lieux de mémoire*, Bibliothèque illustrée des histoires (Paris: Gallimard, 1984).



pueden ser entendidas como una reivindicación del derecho a la ciudad, ya que estas acciones buscaron cuestionar el modelo neoliberal de desarrollo urbano, que ha generado desigualdad y exclusión social¹⁴⁹.

En este sentido, el derecho a la ciudad se relaciona con la lucha por un desarrollo social colectivo e incluyente, que se base en la participación ciudadana, el buen gobierno y la construcción de espacios de contrapoder. El derribo de estatuas y la reapropiación de los espacios públicos también se oponen a la gentrificación y la mercantilización de las ciudades. Estos actos cuestionan los símbolos del pasado que representan la opresión y la desigualdad, y reclaman un espacio público más equitativo y democrático¹⁵⁰. El desmonte de la historia nacional, que implicó una deconstrucción de los símbolos patrios y una redefinición de las narrativas establecidas de la «colombianidad», puede ser entendido como una extensión de la reivindicación del derecho a la ciudad. Estas acciones buscan revisar las narrativas oficiales e incluir memorias y voces disidentes o grupos marginados a lo largo de la historia.

149 Sebastián Vargas Álvarez, «Desmonte de la historia y apropiación del espacio público», *Crisol*, 1 de enero de 2022.

150 Enzo Traverso, «Derribar estatuas no borra la historia, nos hace verla con más claridad», *Nueva Sociedad / Democracia y política en América Latina*, 29 de junio de 2020, <https://nuso.org/articulo/estatuas-historia-memoria/>.



participar en los debates públicos del presente, especialmente cuando el significado del pasado está en cuestión.

Así las cosas, vale la pena insistir en la importancia de comprender, contextualizar e historizar las destrucciones de monumentos ya ocurridas, y de pensar en alternativas de resignificación de monumentos a futuro. Estos aportes son imprescindibles al debate público sobre los sentidos del pasado en el presente, debate que cada vez cobra más centralidad en las democracias contemporáneas.

Bibliografía

- Achugar, Hugo. 2003. «El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (motivos y paréntesis).» En *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, 191-216. Madrid: Siglo XXI.
- Gamboni, Darío. 2014. *La destrucción del arte: Iconoclasia y vandalismo desde la revolución francesa*. 1ª ed. Madrid: Cátedra.
- Halbwachs, Maurice. 2004. *La memoria colectiva*. 1ª ed. Clásicos 6. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hall, Stuart. 2016. «Patrimonio ¿de quién? Des-estabilizar ‘el patrimonio’ y re-imaginar la post-nación.» *Intervenciones en Estudios Culturales* 2, no. 3: 15-31.
- Infobae. 2023. «Video | Manifestantes tumban la estatua de Antonio Nariño en la plaza principal de Pasto.» Accedido el 30 de agosto de 2023. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/05/01/video-manifestantes-tumban-la-estatua-de-antonio-narino-en-la-plaza-principal-de-pasto/>.
- Koselleck, Reinhart. 2020. *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*. Colección Civitas 17. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Le Goff, Jacques. 1992. *History and Memory*. European Perspectives. New York: Columbia University Press.
- «Lisa, la iconoclasta.» 1996. *Los Simpson*, 18 de febrero. <https://www.starplus.com/es-419/video/3c98cfc8-ba9f-4dd9-8fdf-9bc0f5f63b8f>.
- Martínez, Andrea. 2015. *Mantenimiento de esculturas conmemorativas y artísticas ubicadas en el espacio público de Colombia*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Nora, Pierre, ed. 1984. *Les Lieux de mémoire*. Bibliothèque illustrée des histoires. Paris: Gallimard.
- El País. 2021. «Derriban estatua de Antonio Nariño en Pasto.» *Noticias de Cali, Valle y Colombia - Periódico: Diario El País*, 1 de mayo. <https://www.elpais.com.co/colombia/derriban-estatua-de-antonio-narino-en-pasto.html>.
- Santos Molano, Enrique. 2015. «Antonio Nariño, político, intelectual, pensador y revolucionario: El filósofo de la libertad en América.» En *Antonio Nariño. Revolucionario y ciudadano de todos los tiempos*, 131-74. Nuevas Lecturas de Historia 33. Tunja: UPTC.
- El Tiempo. 2021. «Estatua de Antonio Nariño en Pasto regresó a su lugar.» *El Tiempo*, 2 de mayo. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/solo-12-horas-la-estatua-de-antonio-narino-en-pasto-no-estuvo-en-su-lugar-585466>.
- Traverso, Enzo. 2020. «Derribar estatuas no borra la historia, nos hace verla con más claridad.» *Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina*, 29 de junio. <https://nuso.org/articulo/estatuas-historia-memoria/>.



- La Silla Vacía. 2023. «Un año del estallido social en Colombia.» Accedido el 30 de agosto de 2023. <https://www.lasillavacia.com/historias/historias-silla-llena/un-ano-del-estallido-social-en-colombia/>.
- «Vandalismo.» 2019. En *Tesoro de la UNESCO*, 15 de diciembre. <http://vocabularies.unesco.org/thesaurus/concept7160>.
- Vanegas Carrasco, Carolina. 2015. «In-visibilidades de la estatua doble del prócer colombiano Antonio Nariño.» *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42, no. 2: 385-410. <https://doi.org/10.15446/achsc.v42n2.53341>.
- Vanegas, Isidro, y Magali Carrillo. 2016. «El pedestal erróneo para un prócer: Antonio Nariño y la revolución neogranadina.» *Tzintzun: Revista de estudios históricos*, no. 63: 9-36.
- Vargas Álvarez, Sebastián. 2021. *Atacar las estatuas: Vandalismo y protesta social en América Latina*. Fábulas sin moraleja. Bogotá, Colombia: Fundación Publicaciones La Sorda.
- . 2022. «Desmonte de La Historia y Apropiación Del Espacio Público.» *Crisol*, 1 de enero. https://www.academia.edu/72223572/Desmonte_de_la_historia_y_apropiacion_del_espacio_publico.